

Jama, abril 7 de 2015

Señor

WILBERTO ADAN PITA ARTEAGA

Ciudad.-

De mi consideración:

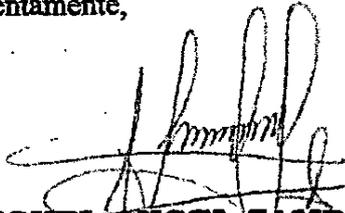
Cumplo con comunicarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la COMPAÑIA **BIOCULTIVOS GILLIAN "BIOGILLIACEV" S.A.**, celebrada el Jama, abril 7 de 2015, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como Presidente de la compañía, por un lapso de tres años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo décimo octavo del estatuto, corresponde a usted ejercer la representación legal y extrajudicial de la compañía y demás atribuciones establecidas en el estatuto de la compañía.

La COMPAÑIA **BIOCULTIVOS GILLIAN "BIOGILLIACEV" S.A.**, se constituyó mediante escritura Pública, de fecha 7 de abril del 2015 ante el Notario Público del cantón San Vicente.

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,

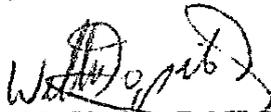


MIGUEL ANGEL ZAMBRANO CABALLERO
GERENTE GENERAL



Jama, abril 7 de 2015

Acepto el nombramiento que antecede, y daré fiel cumplimiento de conformidad con la Ley y al Estatuto.



WILBERTO ADAN PITA ARTEAGA

C.C. 130534629-6

Nacionalidad Ecuatoriana

Dirección: Av. Presidente Fabián Alarcón, y Rafael Nevarez.

Jama - Ecuador

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DE JAMA
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fué exhibido

Ab. Alex Cevallos Chica
NOTARIO

RAZÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **CATORCE (14)**, DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO **VEINTE Y DOS (22)**, AL FOLIO **CUARENTA Y CUATRO (44)**, DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE. - PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY. - ES CONFORME. - LO CERTIFICO. -

JAMA, ABRIL 09 DE 2015



Dr. Francisco Nevárez Barberán

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DE JAMA
DOY FE que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fue exhibido

Ab. Alex Cevallos Chica
NOTARIO

